



R- DNAT - 2019-1767

Salta, 27 de noviembre de 2019

EXPEDIENTE 10.425/2019

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 34, elevado por el estudiante Gabriel Ignacio Aramayo Booth - LU: 413.889, de la carrera Geología - plan 2010, solicitando se fije fecha para la defensa de su Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director Dr. Fernando Hongn, y

**CONSIDERANDO:**

Que el tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2019-1093 (fs.31/32), de fecha siete de agosto de dos mil diecinueve.

Que a fs. 34, el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el viernes veintinueve de noviembre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

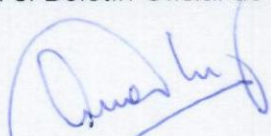
**RESUELVE:**

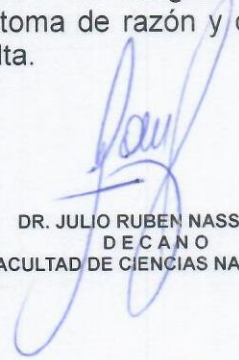
**ARTÍCULO 1º.- FIJAR** el día viernes veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve a hs. 17:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del estudiante Gabriel Ignacio Aramayo Booth - LU: 413.889, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Estructura y neotectónica del extremo sur del Valle de Lauracatao entre Refugio y Aguadita, Salta", dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: DR. RAUL EUDOCIO SEGGIARO  
GEOL. EDUARDO FELIPE GALLARDO  
DRA. MARIA DEL CARMEN VISICH

**ARTÍCULO 2º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Director, estudiante y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

  
ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES